



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-67906-UNC-ME#FP

---

VISTO

La propuesta elevada por Secretaría Académica para conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio para evaluación de desempeño docente en esta Facultad, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 6/08 en su Artículo 6º; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio para evaluación de desempeño docente en esta Facultad.

Que luego de evaluar los currículos de los/as docentes y certificaciones de los/as estudiantes, se considera pertinente la propuesta presentada.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría ,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/os Profesoras/es cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01.11.2024 y hasta el 31.10.2025 de la siguiente manera:

	<b>Facultad de Psicología</b>	<b>Facultad de Psicología</b>	<b>UNC</b>	<b>Otras Unidades Académicas</b>	<b>Estudiantes</b>
--	-------------------------------	-------------------------------	------------	----------------------------------	--------------------

Tit.	Claudia Graciela Torcomian	Patricia Viviana Scherman	María Cecilia Minchiotti <i>Facultad de Ciencias Agropecuarias</i>	Raúl Edgardo Gómez Alonso <i>Universidad Nacional de Rosario</i>	Thiago Gabriel CIPUZAK
1° S	Paula Abate	Ana Luisa Cilimbini	Cecilia Valeria Pen <i>Facultad de Ciencias Agropecuarias</i>	Claudio Alonzo <i>Universidad de Buenos Aires</i>	Jazmín CANALES AGÜERO
2° S	Mónica Alejandra Soave	Leonardo Medrano	Gabriel Esteban Acevedo <i>Facultad de Ciencias Médicas</i>	Andrés Cappelletti <i>Universidad Nacional de Rosario</i>	María Candela MERCADO

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO .